

CONCEJO DELIBERANTE

Amplia agenda con la problemática barrial

Desde Libres del Sur plantean arreglos y mejoras en comunidades alejadas del casco céntrico, poniendo bajo la lupa los servicios básicos.

En el Concejo Deliberante capitalino se prepara una batería de presentaciones para el mejoramiento de los barrios, en lo vinculado a servicios o prestaciones.

Uno de los exponentes más prolíficos es el concejal de Libres del Sur, Gabriel Romero, que aseguró: "La próxima sesión voy a presentar diversos proyectos de Comunicación para que se trabajen por parte de las áreas del Departamento Ejecutivo algunas cuestiones que son reclamos de vecinos de diferentes barrios y pedidos de informe sobre también servicios trascendentes para la comunidad. En primer lugar, Comunicación al área que tenga que intervenir para el mejoramiento de una calle crucial para el asentamiento del barrio Pirayuí que tiene enorme conflictividad para la fluidez del tránsito de personas y vehículos y también



PUNTOS SOBRE LAS ÍES. El concejal Gabriel Romero, con batería de proyectos.

la reubicación de un contenedor en un mejor lugar".

En este sentido, aseguró a **EL LIBERTADOR**: "También vamos a peticionar que se trabaje en el repintado de las líneas que dividen la avenida con el ingreso de la ciudad, desde la ruta 12 hacia el centro, tanto en la parte que divide ambos carriles como en la que delimita las banquetas; más hacia el centro el repin-

tado y/o la colocación de bandas reflectantes en el 'murito' divisor de ambos carriles, todo esto para mejorar la seguridad en esa importante arteria tan transitada".

SANIDAD

En este marco, agregó: "Además vamos también a promover un pedido de informes con el objeto que el

Departamento Ejecutivo nos informe sobre la cantidad de Saps que realizan Atención Primaria de la Salud, describiendo la cantidad de personal profesional, técnicos y de apoyo; la cantidad de prestaciones que se han hecho en el último año y el tipo de las mismas, todo ello con el objeto de generar políticas públicas que mejoren ese importante servicio municipal".

MOVIMIENTOS EN NACIÓN

Hidrografía: avanzan definiciones por su futuro



CLAVE. La principal ruta para el comercio exterior.

En pleno proceso licitatorio de la Hidrovía Paraná-Paraguay, el Gobierno nacional avanza en la definición de un punto clave sobre cómo será el esquema de control de la futura concesión.

La Agencia Nacional de Puertos y Navegación (Anpyn) convocó a usuarios, provincias y cámaras empresarias para darle forma al Consejo de Control de la Vía Navegable Troncal, el organismo que tendrá a su cargo el seguimiento del contrato.

Se trata de una pieza central dentro del nuevo esquema concesionado, ya que la hidrovía canaliza cerca del 80 por ciento de las exportaciones agroindustriales argentinas y define buena parte de la competitividad logística del país.

En la reunión expusieron entidades representativas de la actividad industrial, agroexportadora y portuaria, entre ellas la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural Argentina, la Cámara de Acero, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, el Centro de Navegación, la Cámara de Puertos Privados Comerciales, Ciara y la Cámara Naviera Argentina.

PUESTA EN COMÚN

Los participantes coincidieron en la necesidad de conformar un Consejo de Control con capacidad técnica real, que pueda recibir información por parte de la autoridad de aplicación y, a su vez, formular propuestas concretas sobre el funcionamiento del sistema.

El encuentro también contó con la participación de representantes de las provincias del Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe, además de universidades nacionales y organismos regionales vinculados al sistema. La presencia de estos actores apunta a ampliar la base institucional del Consejo y garantizar una mirada federal sobre la gestión de la vía navegable.

PRÓXIMOS PASOS PARA DEFINIR EL ORGANISMO

Desde la Anpyn indicaron que se reunirán las propuestas formales presentadas durante el encuentro, que luego serán analizadas y debatidas con el objetivo de alcanzar consensos. A partir de ese proceso, se avanzará en la definición del funcionamiento institucional del Consejo de Control, uno de los elementos clave dentro del nuevo esquema de administración de la hidrovía.

DESDE MAÑANA

Con aumento, inicia el pago del plus de refuerzo municipal

Desde mañana, se dará inicio al pago del plus de refuerzo municipal. Los trabajadores de planta, contrato y agentes Neike bancarizados tendrán depositado el mismo este miércoles 25, en sus respectivas cuentas bancarias con el incremento correspondiente en la última Mesa Paritaria; dinero al que podrán acceder a través de los cajeros automáticos habilitados.

Por su parte, aquellos trabajadores Neike que no están bancarizados cobrarán por termi-



ALIVIO. Para los trabajadores comunales de la Capital.

nación de DNI y deberán dirigirse a la Caja Municipal de Préstamos (CMP), en su sede central ubica-

da en Brasil 1.269. Los pagos se realizan de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20.

TRAMOS

En este caso, el miércoles 25 les corresponderá cobrar a los trabajadores cuyos DNI terminen en 0, 1, 2, 3, 4. El mismo finalizará el jueves 26 con las terminaciones en 5, 6, 7, 8 y 9.

En tanto, los Neike bancarizados pero que aún no posean tarjeta de débito, deberán cobrar por ventanilla del Banco de Corrientes (sucursal avenida Teniente Ibáñez 1.826) de acuerdo al cronograma detallado anteriormente.